

Buenos Aires, 12 de agosto de 1970.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), y teniendo en cuenta la necesidad expresada por el señor Jefe del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales en la nota precedente, efectúanse en la dependencia citada -con carácter de excepción- las promociones que mas abajo se detallan, permaneciendo vacantes los cargos de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) que resultan de la promoción dispuesta y de la baja comunicada:

AUXILIAR PRINCIPAL DE CUARTA (Personal Administrativo y Técnico): en cargo vacante por fallecimiento del señor Oscar Drozco, a la actual Auxiliar Principal de Quinta (Personal Administrativo y Técnico) señora ELIZABETH LA ROSA DE MAGGI.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE QUINTA (Personal Administrativo y Técnico): en reemplazo de la señora de Maggi, a la actual Auxiliar Principal de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) señora INÉS ANTONIA TRABASSO DE CAVO.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA (Personal Administrativo y Técnico): en lugar de la señora de Cavo, a la actual Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) señora MARIA CRISTINA FERRICETTI.-



////////////////////////////////////

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico); en sustitución de la señorita Felicetti, al actual Auxiliar Principal de Octava (Personal Administrativo y técnico) señor ENRIQUE ADRIAN MENDEZ.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA (Personal Administrativo y Técnico); en lugar del señor Méndez, al actual Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) señor JOSÉ CARMELO GONZALEZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

CC COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN